

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Medicina Prepagada Cruz Blanca S.A. está constituida en el Ecuador y sus actividades principales son prestar y financiar servicios médicos asistenciales a través de mecanismos de Medicina Prepagada; así como la ejecución de actividades a línea o complementarias a tal objeto, adicionalmente proporcionar asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria.

De acuerdo a escritura pública de cambio de denominación de la compañía SaludCoop S.A. por la de Medicina Prepagada Cruz Blanca S.A. y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2007, se resuelve aprobar el cambio de denominación social de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la compañía son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IARB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

Los estados financieros de MEDICINA PREPAGADA CRUZ/BLANCA S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía,

2

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

requieren revisiones periódicas. En este sentido, los partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que media entre la actual y hasta la siguiente reposición.

d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación. - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si existe una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reservas de revaluación a utilidades retenidas no pesan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta neta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d.4 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales parámetros de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios	50 - 100
Inmuebles y terrenos	4 - 10
Equipos de computación	3 - 10
Maquinaria y equipo	5 - 10
Vehículos	5

12

3. 2011

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

d.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación se transfiere directamente a utilidades retenidas.

e) Propiedades de Inversión - --

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

f) Costos por préstamos - --

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

g) Impuestos

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicadas al final de cada periodo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) Beneficios a empleados -

i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprendan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

i.2 Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) Transacciones en moneda extranjera -

Al preparar los estados financieros de la compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Handwritten signature

3 *Handwritten signature*

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

k) De Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios médicos (hospitalarios y ambulatorios), se reconocen generalmente en el período en que se prestan y devengan los servicios sobre una base de ingresos estimados hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

l) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos Financieros-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier dotación. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

n) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

NIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIF 9 NIC 15	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptados de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016 Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversorista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIF 10, NIF 12 y la NIC 26	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIF	Mejoras anuales a las NIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas normas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

p) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

[Firma]

[Firma]

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Caja	51,247	71,308
Banco Pichincha	30,864	72,052
Banco Produbanco	5,602	16,428
Banco Internacional	2,214	2,833
Banco de Guayaquil	7,550	26,004
Banco del Pacifico	440	2,015
Total	<u>101,907</u>	<u>190,635</u>

fel

9 *ben*

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes No relacionados	225,005	148,701
Compañías Relacionadas, nota 15	31,035	-
	<u>256,041</u>	<u>148,701</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	-	19
Anticipo proveedores nacionales	58	135,472
Otras	307	18,610
Total	<u>257,214</u>	<u>300,802</u>
Clientes No Relacionados		
Por cobrar:	<u>225,005</u>	<u>148,701</u>
	<u>225,005</u>	<u>148,701</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Inventario de Insumos y Medicamentos	<u>39,443</u>	<u>96,505</u>
Total	<u>39,443</u>	<u>96,505</u>

17/01

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Edificios	2,397,732	2,881,150
Instalaciones	-	98,114
Muebles y enseres	30,698	70,083
Equipos de computación	87,317	157,011
Vehículos	12,813	12,813
Maquinaria y equipo	204,750	1,137,250
Instrumental	48,102	18,341
	<u>2,880,420</u>	<u>4,372,750</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(12,813)	(832,088)
	<u>2,867,607</u>	<u>3,540,661</u>
Terrenos:		
	<u>1,119,848</u>	<u>1,350,302</u>
Total	<u><u>3,987,455</u></u>	<u><u>4,890,963</u></u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	4,840,173	4,898,086
Adiciones netas	(393,312)	186,147
Depreciación del año	<u>(459,406)</u>	<u>(244,880)</u>
	<u><u>3,987,455</u></u>	<u><u>4,840,173</u></u>

12/1

11 Com

NOTA 7 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición:

	Diciembre 31,	
	2016	2014
Edificios	<u>13,641,134</u>	<u>13,641,134</u>
	13,641,134	13,641,134
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(133,411)</u>	
	13,507,723	13,641,134
Tomasas	<u>1,009,023</u>	<u>1,009,023</u>
Total	<u>14,516,746</u>	<u>14,650,157</u>
Movimientos:		
Saldo al 1 de enero	13,038,137	13,018,743
Adiciones / Retiros netos	15,867	(4,107,607)
Depreciación del año	<u>(137,108)</u>	<u>(131,005)</u>
	<u>13,402,720</u>	<u>13,509,137</u>

Corresponde a un inmueble ubicado en la Carrera 49 N° 50 – barrio Villa Nueva, ciudad de Medellín, Colombia, el cual está compuesto de tres torres, en una de ellas funciona la clínica Juan Luis Fandiño de la Cuesta, la otra corresponde a una torre de especialistas y en la tercera una unidad renal.

Este bien se deprecia linealmente en una vida útil estimada de 100 años.

A la fecha no existen indicios de deterioro del valor de este activo. Cruz Blanca realiza avilios para determinar su valor razonable.

A juicio de la administración el tiempo de depreciación dentro del cual se encuentran el valor razonable de la propiedad de inversión, es su costo de adquisición más todos los gastos incurridos en la transferencia de dominio. Por lo anterior, se estima que el valor razonable de las propiedades de inversión es superior a su costo.

Rel

12. 2016

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO

Composición:

	Diciembre 31,	
	2013	2014
Cuentas por pagar comerciales:		
Provisiones Inciales	1,125,075	574,605
Subtotal	1,125,075	574,605
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar Relaciones, nota 14	591,372	450,000
Con el IESS	114,033	113,511
Activos de clientes	-	12,408
Otras	159,211	-
Subtotal	864,616	675,919
Total	1,989,691	1,250,524
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar		
Provisión Impuesto Sólido de Divisas	375,437	327,171
Otras Relaciones	485,314	305,101
	860,751	632,272

NOTA 9 - IMPUESTOS

9.1 Pasivos del año corriente

Composición:

	Diciembre 31,	
	2013	2014
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	107,580	394,431
Impuesto a la renta por pagar años anteriores	194,942	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	10,670	10,593
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	25,841	20,741
Total	339,033	425,765

H2

Edm

NOTA 9 - IMPUESTOS
(Continuación)

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Composición:

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta		
Gastos no deducibles	1,155,635	1,655,056
Ingresos exentos	1,080,129	1,63,339
Otras partidas constitutivas	(709,166)	-
Utilidad gravable	<u>1,096,575</u>	<u>108,298</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>242,633</u>	<u>597,850</u>
Anticipo calculado (2)	<u>185,881</u>	<u>197,200</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>342,633</u>	<u>597,050</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldo al comienzo del año	394,431	400,459
Provisión del año	352,633	597,859
Pagos efectuados	<u>(443,504)</u>	<u>(602,019)</u>
Saldo al fin del año	<u>157,560</u>	<u>394,431</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la renta del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho rubro debe incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$185.881; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$342.633. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 352.633 equivalente al impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

NOTA 9 – IMPUESTOS
(Continuación)

9.3 Aspectos Tributarios

El 12 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exención del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 300 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Participación a trabajadores	203,918	202,009
Beneficios sociales	60,450	67,041
Total	<u>264,368</u>	<u>369,110</u>

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldo al comienzo del año	202,009	200,000
Provisión del año	203,918	202,009
Pagos	<u>(202,009)</u>	<u>(239,990)</u>
Total	<u>203,918</u>	<u>202,009</u>

Hee

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Jubilación Patronal	202,487	170,349
Bonificación por Desahucio	53,090	42,095
Total	<u>255,557</u>	<u>210,444</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo al comienzo del año	176,549	133,225
Costo de los servicios del período corriente	48,750	39,222
Costo por intereses neto	11,594	0,326
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(8,481)	11,090
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(27,678)	(15,484)
Saldo al fin del año	<u>202,467</u>	<u>170,349</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 28% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

Handwritten signature

Handwritten signature

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo al comienzo del año	42,005	38,880
Costo de los servicios del período corriente	13,140	5,145
Costo por intereses	2,708	3,088
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(10,150)	(1,700)
Costo por servicios prestados	15,200	-
Saldo al fin del año	<u>62,903</u>	<u>47,005</u>

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

12

17

NOTA 12- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	2015	2014
Sobregiro Bancario	44,094	-
Progreso Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito	(1) 694,000	862,727
Intereses por pagar	80,356	67,273
	<u>758,452</u>	<u>930,000</u>

NOTA 13 - OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Composición:

	Diciembre 31, 2015	2014
Progreso Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito	(1) <u>6,063,579</u>	<u>6,980,719</u>
	<u>6,063,579</u>	<u>6,980,719</u>

(1) Corresponde a un crédito cuya fecha de concesión fue el 30 de marzo del 2012 y su vencimiento es en marzo del 2024, los recursos obtenidos fueron utilizados para la compra de la clínica Juan Luis Londoño de la Costa ubicada en la ciudad de Medellín Colombia.

NOTA 14 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

NOTA 14 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS
(Continuación)

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

14.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y reconciliando los períodos de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de capital - La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

14.1.5 Riesgo Cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

NOTA 15- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Servicios administrativos	31,088	
Préstamos	<u>600,285</u>	<u>480,000</u>
	<u>637,352</u>	<u>480,000</u>

NOTA 15- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Cuentas por cobrar comerciales
IPS SALUDCOOP

Total

Otras cuentas por pagar

Corto Plazo:
SALUDCOOP EPS

Total

Largo Plazo:
SALUDCOOP EPS

Total

La contratación de los servicios se realizó al precio de mercado. No se han otorgado ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

NOTA 16- PROVISIONES

Composición:

Litigios:

Proceso	No. Procesos	Demandado	Protección	Monto de Provisión
Judicial Civil	3	Cruz Blanca S.A.	15,500,000	685,000
Judicial Administrativo	3	Cruz Blanca S.A.	3,319	-
Judicial Laboral	1	Cruz Blanca S.A.	12,170	10,000
TOTAL			15,515,489	700,000

NOTA 16- PROVISIONES (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016, la provisión registrada por un valor de USDS 700.000,00 corresponden a un porcentaje de las demandas planteadas y que se consideran posibles pasivos por juicios de tipo civil, administrativo laboral y contravenciones que mantiene MEDICINA PREPAGADA CRUZ BLANCA S.A., en la nota siguiente detallamos el estado actual de estos juicios.

NOTA 17- CONTINGENCIAS

Procesos Judiciales

De acuerdo a la contestación recibida por el Dr. Adrián Herrera Vilena con fecha 2 de febrero del 2016 en su calidad de asesor jurídico de Medicina Prepagada Cruz Blanca S.A., iniciaron los siguientes procesos judiciales:

1. Juicio civil que busca el resarcimiento de daño moral por la mala práctica médica que provocó la muerte del Sr. Cordero.
Pretensión: USDS 2.000.000,00
Estado actual: Prueba
Demandante: Sebastián Cordero Cordero
2. Juicio civil que busca el resarcimiento de daños y perjuicios por una supuesto mala práctica médica. Pretensión: USDS 12.000.000,00.
Estado actual: Sentencia de primera instancia a favor. Tramitándose apelación.
Demandante: San Martín Jordán Héctor
3. Juicio oral laboral que busca el reconocimiento de haberes e indemnizaciones laborales.
Pretensión: USDS 12.170,00.
Estado actual: Sentencia por el doctor.
Demandante: Katarine Covellos Armendáriz
4. Juicio civil que busca el resarcimiento del daño moral por negligencia médica que provocó un tercer embarazo no deseado.
Pretensión: USDS 1.500.000,00
Estado actual: Contestada demanda
Demandante: Carmen Astrid Pérez
5. Reclamo administrativo que busca la imposición de una sanción.
Pretensión: USDS 1.200,00.
Estado actual: Resolución en contra impugnada con recurso de reposición.
Demandante: Washington Omar Obando
6. Reclamo administrativo que busca la cobertura de evento médico.
Pretensión: 2.199,00
Estado actual: Audiencia de impugnación
Demandante: María Alejandra Zubin
7. Reclamo administrativo que busca la imposición de una sanción con base en la declaración de mala práctica médica.
Estado actual: Prueba

Demandante: Carmen Astrid Pérez

NOTA 17- CONTINGENCIAS (Continuación)

La Administración de Medicina Prepagada Cruz Blanca S.A. y su asesor legal consideran que al 31 de diciembre del 2015 existe la necesidad de provisionar pasivos por los juicios civiles, administrativos y laborales detallados anteriormente.

Aspectos Tributarios

El 22 de abril del 2016 la administración de la Compañía Cruz Blanca en base al asesoramiento de sus consultores tributarios INTEGRAL SOLUTIONS, procedió a realizar la declaración sustitutiva de impuesto a la Renta del ejercicio económico 2014, considerando que existe un reclamo de pago en exceso debido a que existía un error en los ingresos gravados y no gravados objeto de este impuesto. Esto a razón que la generación del ingreso del arrendamiento de la clínica ubicada en la ciudad de Medellín – Colombia fue considerado como gravado ya que el pago del arrendo fue completo sin que el arrendatario haya efectuado retención en la fuente alguna.

En el año 2015, "el arrendatario en aplicación de la normativa tributaria colombiana procedió a efectuar la retención en la fuente de impuesto a la renta en los pagos efectuados al exterior (CRUZBLANCA S.A.), intentando incluir de corregir los años anteriores, emite comprobantes de retención en la fuente tanto para el año 2013 como para el 2014, notificando a CRUZ BLANCA que los valores no referidos en su momento serán aplicados a pagos futuros."

En la carta emitida por INTEGRAL SOLUTIONS con fecha 27 de abril del presente año se mencionó:

"Por el año 2014, en nuestro criterio la alternativa que permitiría corregir el error ocasionado por el arrendatario, sería que CRUZBLANCA basados en lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno, identifique los ingresos gravados y no gravados con el impuesto a la renta, a fin de presentar la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, re liquidando el impuesto a la renta causado. Como consecuencia de la re liquidación arrojara un valor menor de impuesto a la renta a pagar, para posteriormente incluir las acciones legales tendientes a recuperar el impuesto a la renta pagado en exceso y dar de lugar las facilidades de pago otorgadas por el SRI."

"En base a lo señalado anteriormente, se logra recuperar un valor de USD. 277,533.20 compuesto por los USD. 146,043.25 de la cuenta por pagar al SRI que debería ser dada de baja, y el valor de USD. 81,479.95 que se recuperaría a través de una nota de crédito desmaterializada."

"Para el efecto hay que considerar que la legislación tributaria ecuatoriana permite únicamente que en el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, presentar una declaración sustitutiva dentro del año siguiente a la presentación de la declaración original."

PA

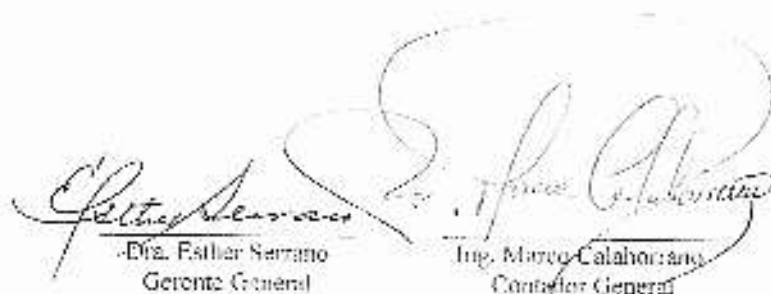
Cont

NOTA 18- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 22,777 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Two handwritten signatures are shown. The signature on the left is for the General Manager, and the signature on the right is for the General Controller.

—Dña. Esther Serrano
Gerente General

—Ing. Marco Calahorra
Contador General